

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUZGADO **006** CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **035**

Fecha: 28/02/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
170014003006 2022 00723	Ejecutivo Singular	RED AGROVETERINARIA S.A.	SANTIAGO - PALACIO RIOS	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/02/2023	
170014003006 2022 00847	Verbal (Oralidad)	NESTOR IVAN - JARAMILLO SERNA	N.N.	Auto de trámite Remite al CSJCF para notificar	27/02/2023	
170014003006 2023 00059	Ejecutivo Singular	LAGOBO DISTRIBUCIONES S.A.	JOSE RICAURTE - SALGADO CASTAÑO	Auto ordena seguir adelante con la ejecución	27/02/2023	
170014003006 2023 00082	Sucesion	GLORIA JHOANA - RAMIREZ SALDARRIAGA	MARIA AMANDA - SALDARRIAGA RESTREPO	Auto inadmite demanda	27/02/2023	
170014003006 2023 00088	Concordato	EDWIN YONNET - OSORIO BAÑOL	SIN DEMANDADO	Auto requiere sujetos procesales requiere notaria previo a decidir	27/02/2023	
170014003006 2023 00092	Ejecutivo Singular	HECTOR ALEJANDRO - ECHEVERRY BUENO	N.N.	Auto requiere parte y agrega y pone conocimiento	27/02/2023	
170014003006 2023 00112	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida cautelar	27/02/2023	
170014003006 2023 00131	Amparo de Pobreza	OLGA PATRICIA - MOLINA SALAZAR	SIN DEMANDADO	Auto concede amparo de pobreza	27/02/2023	
170014003006 2023 00132	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CESCA	N.N.	Auto libra mandamiento ejecutivo y decreta medida	27/02/2023	
170014003006 2023 00133	Ejecutivo Singular	DIEGO - SANCHEZ PARRA	N.N.	Auto inadmite demanda	27/02/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA

28/02/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

Juliana Castaño Botero
SECRETARIO